



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del día lunes doce de septiembre del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Agüero García Héctor Fernando, Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y cuatro diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada



PODER LEGISLATIVO

presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Leticia Castro Ortiz.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** **a)** Acta de la sesión pública de instalación del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves primero de septiembre del dos mil veintidós. **b)** Acta de la sesión pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes seis de septiembre del dos mil veintidós. **c)** Acta de la sesión pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves ocho de septiembre del dos mil veintidós. **Segundo. “Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos”:** **a)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se formula la terna para nombrar a la o el titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. Toma de protesta, en su caso. (Junta de Coordinación Política). **Tercero.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- A continuación, diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que se registró la asistencia del diputado García Trujillo Ociel Hugar; con lo que se hace un total de cuarenta y cinco asistencias a la presente sesión.- Enseguida la diputada presidenta, con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos con cuarenta y cinco a favor, cero en contra y cero abstenciones.- **En desahogo del primer punto del Orden del Día “Actas”:** **a), b) y c).** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días jueves primero, martes seis y jueves ocho de septiembre del dos mil



PODER LEGISLATIVO

veintidós, en virtud que las mismas habían sido distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día viernes nueve de septiembre del año en curso a las y los integrantes de esta legislatura, resultado aprobadas por unanimidad de votos, con cuarenta y cinco a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos, con cuarenta y cinco a favor, cero en contra y cero abstenciones.- **En desahogo del segundo punto del orden del día "Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo" inciso a)**, La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se formula la terna para nombrar a la o el titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada Presidencia hizo del conocimiento que en virtud que el presente dictamen fue enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, y toda vez que la Junta de Coordinación Política se reservó el derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reserva de artículos la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, la presidencia, con base en la solicitud expresada en el dictamen, en términos de los artículos 100 fracción I y 102 en correlación con el artículo 301 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió en votación nominal la terna para designar a la o al titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionaran su apellido y el sentido de su voto e instruyó a los diputados secretarios tomaran la contabilidad de la votación e informaran del resultado de la misma, asimismo, hizo la precisión que en términos del artículo 151 numeral 1 de la



PODER LEGISLATIVO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los aspirantes deberán contar con el voto cuando menos de las dos terceras partes de los diputados presentes a la sesión. Concluida la votación el secretario informó el siguiente resultado: Carmen Lorena Salgado Guerrero, cero votos, Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo, cuarenta votos, Florencio Leguizamo Herrera, cero votos y cinco abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta manifestó, consecuentemente y dado que se obtuvieron cuando menos las dos terceras partes de los votos de los diputados presentes, se designó como Auditor Superior del Estado de Guerrero, al ciudadano Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó, se emitiera el decreto correspondiente, se remitiera a las autoridades competentes y se expidiera el nombramiento conducente para los efectos legales procedentes. Enseguida la diputada presidenta continuó con el desahogo, designó en comisión de cortesía a las diputadas y los diputados Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Manuel Quiñonez Cortés, Leticia Mosso Hernández y Ana Lenis Reséndiz Javier, para que se trasladaren a la sala instalada para tal efecto y sirvan acompañar al interior del recinto legislativo al Ciudadano Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo y procediere a su toma de protesta, para esto se declaró un receso de cinco minutos, concluido el receso, y una vez que la Comisión de Cortesía, cumplió su encomienda, la diputada presidenta ordenó la reanudación de la sesión y solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, y realizó la siguiente declaratoria: “Ciudadano Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Auditor Superior del Estado?”.- Contestando el ciudadano Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo, levantando el abrazo a la altura del hombro: “¡Si, protesto!”.- Enseguida la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- Acto continuo la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañar al exterior del salón de plenos, al Auditor Superior del Estado. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos del día lunes doce de septiembre del año dos mil veintidós, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al



PODER LEGISLATIVO

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes trece de septiembre del año en curso en punto de las dieciocho horas para celebrar sesión pública y solemne en la catedral “La Asunción de María”, con motivo del 209 aniversario de la instalación del Primer Congreso de Anáhuac.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. -----

CONSTE -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós. -----

DAMOS FE -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.